



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
944/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 09 de Diciembre de 2013

Expte. N° 14.483/13

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Química solicita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de **Profesor Titular** con dedicación **Simple** para la asignatura **Optativa I (Beneficio de Minerales)** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo adjunta los Curriculum Vitae de los docentes que propone como miembros del Jurado que entenderán en el presente Concurso;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que los mismos reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 29° del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución N° 350/87 y modificatorias;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que se encuentra vacante, por fallecimiento, el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva que ocupara el Ing. Luis César Romero, al cual podría imputarse el actual desempeño de la Mg. Lilian Mattenella como Profesora Asociada con Dedicación Simple, a fin de liberar para la presente convocatoria el cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple que actualmente subocupa la Mg. Mattenella;

Que, en cuanto al financiamiento de este último cargo y la fecha de su alta en la planta docente de la Facultad, la Sra. Directora General Administrativa Económica informa que el dato más antiguo con que se cuenta es su ocupación, a partir de 1993, por la Dra. Leonor Carrillo y que al momento de desvincularse esta docente de la Facultad, el cargo quedó subocupado por la Mg. Mattenella.

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 248/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIX sesión ordinaria del 20 de Noviembre de 2013)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la autorización para efectuar la convocatoria a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION para cubrir 1 (un) cargo REGULAR de **PROFESOR TITULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **OPTATIVA I (Beneficio de Minerales)** del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, según lo explicitado en los Considerandos.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

944/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14.483/13

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado según la integración propuesta por el Despacho N° 248/13 aprobado por este Cuerpo Colegiado:

TITULARES:	Ing. Horacio Ricardo FLORES	(UNSa)
	Mg. Julio César VIDELA	(UNSJ)
	Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES	(UNSa)
SUPLENTE:	Dra. Nora Beatriz OKULIK	(UNCAus)
	Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS	(UNSa)
	Ing. Antonio BONOMO	(UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior.
LF/sia


Dra. MARTA CECILIA PICOZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa